

BOSQUEJO DEL PLAN DE TRABAJO PARA LA COORDINACION DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, ABRIL 2002 A ABRIL 2003

Elaborado por: Mtro. Zapopan Martín Muela Meza

zapopanmuela@gmail.com

Encargado de la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas
Dirección de Vinculación Social
Secretaría de Educación Pública
Gobierno del Estado de Nuevo León

Monterrey, Nuevo León, México
a 15 de abril de 2002

CONTENIDO

Introducción

1.Planeación

1.1. De la planeación

1.1.1. Reconocimiento y mejora de la planeación estratégica en curso.

2.Organización

2.1. De la organización

- 2.1.1. Reconocimiento y mejora organizativa entre la Dirección General de Bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la Coordinación de la Red Estatal de Nuevo León, las Coordinaciones Municipales de Bibliotecas y la Dirección de Vinculación Social.
- 2.1.2. Re-integración del **Departamento de Información y Programación**.
- 2.1.3. Creación del **Área de Desarrollo de Colecciones** (Selección y Adquisición de Materiales).
- 2.1.4. Creación del **Departamento de Sistemas de Cómputo** para la Red Estatal de Bibliotecas Publicas.

3. Desarrollo de los Servicios a los Usuarios

3.1. De los usuarios

- 3.1.1. Evaluación constante del perfil y necesidades de usuarios.
- 3.1.2. Implementación del **“Programa Integral y Permanente de Alfabetización Informativa de Usuarios”**.
- 3.1.3. Evaluación constante del perfil y necesidades de usuarios.
- 3.1.4 Atención oportuna a sus sugerencias.

- 3.1.5. Mejora continua de los programas y servicios actuales.
- 3.2. De la promoción de los servicios bibliotecarios**
 - 3.2.1. Campaña integral y permanente de promoción gratuita en medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión).
 - 3.2.2. Creación de un logotipo moderno de la Biblioteca Pública Central.
 - 3.2.3. Creación del **“Programa Integral y Permanente de Promoción de los Servicios Bibliotecarios”**.
 - 3.2.4. Establecimiento de convenios con el gremio bibliotecario nacional e internacional.
 - 3.2.5. Ampliación de la gama de servicios a través de convenios de préstamos ínter bibliotecarios con otras bibliotecas del estado.
- 3.3. De la implementación de nuevos servicios bibliotecarios**
 - 3.3.2. Implementación de Tecnologías de Información.
 - 3.3.3. Convenios de apoyos con sector privado nacional e internacional.

- 3.3.4. Implementación del **“Consejo Consultivo de Bibliotecas Públicas de Nuevo León”** (Asociaciones Bibliotecarias, Corporaciones, Industria Editorial, SE, Sector Académico, Sector Cultural, Congreso Estatal, Cabildos, otros).
- 3.3.5. Participación constante y gratuita en Ferias del Libro y otros eventos culturales afines.

4. Recursos Humanos

4.1. Del Personal

- 4.1.1. Reorganización del personal en base a perfil profesional y necesidades de la organización.
- 4.1.2. Reestructuración de puestos actuales.
- 4.1.3. Evaluación de nuevas contrataciones.
- 4.1.4. Reestructuración del organigrama.
- 4.1.5. Implementación del **“Programa Integral de Desarrollo y Capacitación Bibliotecaria”** de todos los bibliotecarios pertenecientes a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.
- 4.1.6. Implementación de convenios de becas para los bibliotecarios pertenecientes a la Red con escuelas bibliotecológicas nacionales.
- 4.1.7. Difusión de becas al extranjero en Bibliotecología y Ciencias de Información para los bibliotecarios de la Red.
- 4.1.8. Difusión del reglamento y promover su cumplimiento.
- 4.1.9. Implementación de sistemas de evaluación de efectividad y eficiencia.
- 4.1.10. Retroalimentación para una óptima comunicación y mejora continua de los procesos.
- 4.1.11. Implementación de convenios con el Colegio de Bibliotecología de la

UANL para la realización de prácticas profesionales y servicios social en las Bibliotecas públicas.

5. Dirección

- 5.1. De la motivación
 - 5.1.1. Mejora y reconocimiento de los procesos motivacionales.
- 5.2. De la comunicación
 - 5.2.1. Mejora de la comunicación.

6. Desarrollo de la Infraestructura

6.1. De los espacios físicos

- 6.1.1. De la Biblioteca Central
 - 6.1.1.1. Coordinación con los arquitectos, ingenieros, y funcionarios involucrados en el proyecto de ampliación y remodelación en curso.
 - 6.1.1.2. Cambio de la Sala de Arte y Cultura por la Sala de Consulta.
 - 6.1.1.3. Cambio de la Sala de Literatura por la de Publicaciones Periódicas.
- 6.1.1. De la Biblioteca del Magisterio.
- 6.1.2. De la Bodega de Libros.

7. De los equipos y mobiliario

- 7.1. Control e inventario
 - 7.1.1. Colocación óptima de recursos según sus funciones.

8. Control

8.1. De los recursos financieros

- 8.1.1. Reconocimiento y mejora de procesos.
- 8.1.2. Creación del Comité estatal permanente para recaudación de fondos “Club Amigos de las Bibliotecas Públicas”.

9. Desarrollo de los Procesos Técnicos

9.1. De la operatividad de bibliotecas

- 9.1.1. Reconocimiento y mejora de procesos.

9.2. Del Desarrollo de Colecciones



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL
RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS



9.2.1. Implementación de políticas de Selección, Adquisición y Descarte de Materiales Bibliográficos.

9.3. De la automatización de la Biblioteca Central

9.3.1. Evaluación del estado actual del Sistema de Automatización Microbiblios.

9.3.2. Coordinación con la DGB y coordinaciones municipales para la integración de un sistema único de automatización.

9.3.3. Evaluación de sistemas de automatización para su adquisición.

9.4. De los procesos técnicos

9.4.1. Reconocimiento y mejora de procesos.

9.4.2. Integración del Área de Procesos Técnicos de la Red con las Bibliotecas central y del Magisterio.